



Inscripción Registro de Valores N° 110

Santiago, 9 de Abril de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: ENVÍA DOCUMENTACIÓN QUE INDICA.-

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, Instituto de Diagnóstico S.A., le comunica que con esta fecha se han publicado en el sitio web de la sociedad www.Indisa.cl, y han quedado a disposición de los accionistas y del público en general, los Estados Financieros anuales auditados al 31.12.2020/2019 con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa; y que el hipervínculo en que se encuentra la información anterior, es el siguiente: <https://www.indisa.cl/inversionistas/informacion-financiera/>

Le saluda muy atentamente,


Manuel Serra Cambiaso
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

Adj. Lo indicado.
C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Valores de Valparaíso, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Representante de Tenedores de Bonos (Banco de Chile).